

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno: RAFAEL FAJARDO MOVILLA

Periodo evaluado: 12 Noviembre de 2018 a 12 de Marzo de 2019

Fecha de elaboración: Marzo 22 de 2019

PRELIMINAR

Conforme a lo establecido en la ley 87 de 1993 y en el Decreto 648 de 2017, la Secretaría de Control Interno ejecuta sus actividades en el marco de cinco (5) roles: Liderazgo Estratégico, Enfoque hacia la Prevención, Evaluación de la Gestión del Riesgo, Evaluación y seguimiento y el Rol de relación con Entes Externos de Control. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, se elaboró el Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno a corte marzo de 2019.

A partir de la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) mediante Decreto 1499 de 2017, se presenta un avance importante en el contexto de la gestión pública, en particular sobre el seguimiento integral con enfoque a resultados. En este sentido, el seguimiento pormenorizado por parte de la Secretaría de Control Interno, se enmarca en los postulados del MIPG, sus siete (7) dimensiones, de las cuales hace parte el control interno, las políticas definidas para cada dimensión, y las tres (3) líneas de defensa de que trata este Modelo.

Este informe pormenorizado se elabora con el propósito central de aportar a la permanente mejora de la Entidad en el alcance y cumplimiento de su misión y aumentar la confianza en la administración pública y en sus servidores; se continúa presentando bajo la estructura del Modelo MECI, enfocado en la dimensión de control interno dentro del MIPG, en línea con las buenas prácticas que referencia el Modelo COSO, y actualizado en un esquema de cinco (5) componentes: 1. Ambiente de Control; 2. Evaluación del Riesgo; 3. Actividades de Control; 4. Información y Comunicación; 5. Actividades de Monitoreo.

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



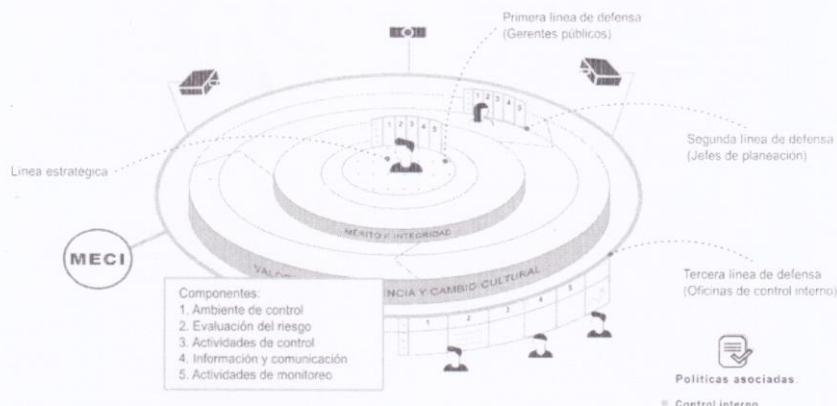
@gobiernodelatlantico



gobatlantico



Séptima dimensión – Control Interno



Fuente: Manual Operativo MIPG.

A continuación se presenta un resumen del estado de avance de cada uno de los componentes del MECI en la Gobernación del Atlántico, desde la óptica de la Dimensión de Control Interno.

1. Institucionalidad.

De acuerdo con lo previsto en el Decreto 648 y 1499 de 2017, la Gobernación del Departamento del Atlántico actualizó los actos administrativos relacionados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con el propósito de fortalecer el Sistema de Control Interno y fomentar en todo nivel el cumplimiento de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, se realicen acorde con las normas constitucionales y legales vigentes.

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobernaciondelatlantico



gobatlantico



2. AMBIENTE DE CONTROL

Este componente se enfoca principalmente en fomentar el compromiso, liderazgo por parte de la alta dirección y del Comité Institucional de coordinación de Control Interno. En el periodo Noviembre de 2018 a marzo de 2019 desarrollaron reuniones de los siguientes comités, en los cuales se trataron temas de importancia para la Entidad:

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA.

Mediante Decreto 000340 del 24 de agosto de 2018 se creó el Comité Departamental de Auditoría del Atlántico. La primera sesión se efectuó el día 20 de noviembre de 2018 con la participación de todos sus integrantes.

- Socialización del Decreto 340 de 2018 "Por medio del cual se crea el Comité Departamental de Auditoría del Atlántico.
- Análisis de mejores prácticas para el desarrollo y cumplimiento de los roles de las oficinas de control interno.
- Elección Secretaría Técnica del Comité Departamental de Auditoría.
- Proposiciones y varios para el plan de trabajo 2019.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO.

Mediante Decreto 000339 del 24 de agosto de 2018 se actualizó la conformación del Comité y la primera reunión se efectuó el día 22 de noviembre de 2018, con la participación de todos sus integrantes y en el cual se trataron los temas que a continuación se relacionan y los cuales permiten una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno.

- Socialización del Decreto 339 de 2018 "Por medio del cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno"
- Socialización y aprobación del "Estatuto de Auditoría Interna", el "Código de Ética del Auditor" y "Modelo carta de representación"
- Resumen "Resultado de Auditorías vigencia 2018"
- Sugerencias Plan Anual de Auditorías vigencia 2019
- Socialización programa "Fortalecimiento de la Cultura Organizacional Basada en Procesos de Autocontrol"
- Socialización Política Institucional de Riesgo.
- Seguimiento Plan Anticorrupción.

Los parámetros y lineamientos para la ejecución de las actividades propias de la gestión institucional están establecidos en las políticas de operación, las cuales se

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



@gobernaciondelatlantico



gobatlantico





Gobernación
del Atlántico



encuentran debidamente adoptadas por acto administrativo. De igual forma existen procedimientos que definen la manera en que actúa la entidad para el cumplimiento de sus fines y describen en detalle objetivos, líneas y formas de acción, y controles, todo en conjunto atendiendo las correspondientes disposiciones legales que enmarcan la gestión de Función Pública. Estos procedimientos guardan coherencia con el Modelo de Operación y con el Sistema de Gestión de Calidad.

La Entidad cuenta con indicadores para la evaluación del Plan de Desarrollo, para lo cual se han definido indicadores de eficiencia y efectividad que le permiten evaluar el avance y ejecución de los planes, proyectos y programas. Los indicadores son objeto de seguimiento con una periodicidad trimestral por parte de la Secretaría de Planeación, en la cual hace el seguimiento por dependencia al cumplimiento de metas establecidas para los programas y proyectos. Esta autoevaluación permite tener elementos de juicio para la toma de decisiones respecto a los planes de acción definidos.

2.1. Gestión Estratégica del Talento Humano

Con el fin de contribuir a un entorno laboral apropiado, desde la Secretaría General se han desarrollado las acciones programadas en el plan de Bienestar e incentivos para los empleados de la Gobernación del Departamento del Atlántico, con el propósito de mejorar la calidad de vida en general, estimulando un sentido de pertenencia y motivación que garantice un ambiente favorable en el desarrollo de las actividades laborales.

Se han generado espacios de capacitación con el propósito de fortalecer las competencias y habilidades de los servidores públicos de la entidad en todos los niveles, se ha buscado consolidar sus conocimientos en el área de su desempeño, haciendo posible un impacto significativo en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y gestión -MIPG- se adelantó la socialización de los valores contemplados en el Código de Integridad por medio de la realización de talleres vivenciales cuyo propósito fue fomentar los principios y valores requeridos para construir una cultura de Autocontrol en la Entidad, asumida como la capacidad de cada servidor público de considerar el control como inherente e intrínseco a sus responsabilidades, acciones, decisiones, tareas y actuaciones, todo dentro de un contexto de valores éticos.

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico

29



Se desarrollaron ocho (8) talleres con el objetivo de concientizar a los funcionarios públicos en la importancia de la actitud con la que se enfrentan las diferentes situaciones del día a día, explicando de manera vivencial el rol que estos juegan mientras se brindan los servicios con respeto y amabilidad, todo enmarcado dentro de un modelo conductual estructurado en el cumplimiento del Código de Integridad.

Se enfatizó en la importancia de generar procesos de cambio y fortalecimiento de la cultura del control a partir de la intervención y desarrollo de competencias basadas en buenas prácticas, que permitan potenciar el compromiso de los servidores en la aplicación de comportamientos que favorezcan la aplicación de controles en sus actividades.

Con este proceso, se involucró a los funcionarios en el desarrollo de estrategias y habilidades que permitan fortalecer los niveles de integridad y compromiso del potencial humano para con la organización. De manera específica, en las sesiones de trabajo se desarrollaron los siguientes temas:

- Compromiso desde el ser hasta el hacer.
- Integridad como valor y conducta.
- Liderazgo como conducta de valor.
- Buenas prácticas de liderazgo para potencializar los valores al interior de la organización.
- Trabajo colaborativo y compromiso frente a la transformación y cohesión de los equipos de trabajo

2.2. Seguimiento Ejecución Presupuestal de Gastos

	Apropiación inicial	Apropiación definitiva	Total compromiso	% Ejecución
Gastos Funciona- miento	\$ 174.845.143.225	\$ 232.968.864.733	\$ 175.592.296.838	75.4%
Servicio a la deuda	\$ 87.772.716.486	\$ 54.083.513.830	\$ 49.643.361.736	91.8%
Inversión	\$ 602.848.857.346	\$ 1.263.653.151.846	\$ 1.112.580.943.530	88.0%

Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos a Diciembre 31 de 2018

El nivel de ejecución de gastos por inversión pública reportado a 31 de Diciembre de 2018 por la Secretaría de Hacienda se ha mantenido en los rangos esperados por la administración. La información completa puede ser consultada en la página web en el Link:

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobernaciondelatlantico



gobatlantico



http://www.atlantico.gov.co/images/stories/presupuesto/2018/ejec_gastos_12_2018.pdf

3. GESTION DE RIESGOS INSTITUCIONALES

En materia de riesgos, la Gobernación del Departamento del Atlántico ha venido trabajando de manera continua en cada uno de los procesos, con el objetivo de que los riesgos sean analizados y controlados en cada una de sus actividades. Se ha insistido desde la Secretaría de Control Interno en la aplicación de la metodología de administración de riesgos, estableciendo las directrices que permitan la adecuada identificación, análisis, valoración de los mismos, así como la implementación de controles, y su correspondiente seguimiento y monitoreo.

Con fecha 22 de noviembre de 2018 se presenta ante los miembros del Comité Institucional de Coordinación del Control Interno el Mapa de Riesgos de Corrupción, el cual fue debidamente actualizado de manera integral con los Riesgos de Gestión y de Seguridad Digital, en atención a la nueva guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas (octubre de 2018). Dicho mapa hace parte de los documentos del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 y son de conocimiento de todos los funcionarios de la entidad.

En cada dependencia se ha realizado un análisis profundo de los objetivos de cada proceso y su alineación con el plan estratégico de la entidad, con el fin de determinar de forma concreta la tolerancia y el nivel de aceptación al riesgo que debe ser tenida en cuenta para el diseño y elaboración de los mapas de riesgos.

En cada proceso se realiza seguimiento, monitoreo y evaluación a los controles implementados y a las acciones para abordar riesgos y oportunidades, en los ejercicios de seguimiento y auditoría interna se verifica la efectividad de los controles implementados. De igual forma se adelantan reuniones que permiten unificar criterios y la definición de estrategias de manejo que permitan el enfoque preventivo en el desarrollo de las funciones.

4. ACTIVIDADES DE CONTROL

Conforme lo establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la Gobernación del Departamento del Atlántico cuenta con políticas de operación definidas e implementadas, las cuales contienen el manejo de los riesgos que eventualmente puedan afectar el logro de objetivos y el cumplimiento de la

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobnaciondelatlantico



gobatlantico





Gobernación
del Atlántico



misión institucional, y en este sentido se tiene formulada específicamente una política de administración del riesgo, la cual fue actualizada.

La autoevaluación de la gestión se realiza trimestralmente a través de la evaluación de la ejecución de los planes, programas y proyectos de cada área organizacional. Esta autoevaluación permite tener elementos de juicio para la toma de decisiones respecto a los planes de acción definidos.

Como resultado de la Auditoría Interna de Calidad, se ha evidenciado debilidades en la identificación, valoración y los controles para los riesgos levantados, lo que podría generar afectación a la satisfacción del cliente y por ende el incumplimiento de los objetivos.

En cuanto a la gestión del ejercicio auditor, se logró que el 100% de las observaciones preliminares fueran determinadas como hallazgos, cumpliendo con la meta de resultado propuesta. Esta meta de resultado se soportó en los procesos de formación del talento humano de la dependencia, logrando un 10% de funcionarios capacitados en normas nacionales e internacionales de auditoría y la implementación de las Guías de Auditoría que se utilizan para el ejercicio de la evaluación independiente.

5. INFORMACION Y COMUNICACIÓN

La Entidad cuenta con sistemas de información adecuados para su funcionamiento los que facilita la captura, procesamiento, administración y distribución de la información lo que ha permitido una mejor y eficaz comunicación con los contribuyentes, usuarios en general, partes interesadas y organismos de control, todo esto conservando las normas relativas a los derechos de autor, evitando así el uso de software ilegal.

Con respecto al manejo de los archivos y la gestión documental en la Gobernación del Departamento del Atlántico se denota debilidad en la estrategia o plan de conservación preventiva o plan de conservación documental que permita establecer los mecanismos para mitigar los riesgos de pérdida de información en soporte físico.

De igual manera existe debilidad en la implementación de herramientas que faciliten la planificación, procesamiento, manejo, preservación y organización de la documentación que es generada y recibida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, desde su origen hasta su destino final.

www.atlantico.gov.co

Calles 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5) 3307000 -
Fax (57+5) 3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobernaciondelatlantico



gobatlantico

24



Se hace necesario coordinar las acciones necesarias para fortalecer las debilidades que se presentan en el proceso de gestión documental y archivo, las cuales afectan directamente las calificaciones relacionadas con indicadores como el de Gobierno Abierto y demás que tomen como referencia el manejo de la gestión documental de la entidad.

6. ACTIVIDADES DE MONITOREO

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión sugiere las autoevaluaciones y/o evaluaciones independientes continuas, para la verificación de los componentes del Sistema de Control Interno y su adecuada operación, lo mismo que para valorar la efectividad del control interno de la Entidad, el avance en logro de metas y nivel de ejecución de los planes, proyectos y programas, entre otros.

Estas acciones se pueden dar en el día a día del proceder institucional, y a través de autoevaluación y auditorías independientes por parte de la Secretaría de Control Interno.

Las actividades de evaluación y sus resultados, lo mismo que las recomendaciones que de estos ejercicios resulten, tienen mérito en la medida en que sean tomados como base para ajuste de desviaciones detectadas, y acciones de permanente mejora.

La Secretaría de Control Interno, en su rol de evaluador independiente, inició la gestión de la presente vigencia con la elaboración del plan anual de auditorías 2019. La programación planteada se ha venido ejecutando en el transcurso de la vigencia conforme a las disposiciones de Ley, que generalmente precisan la periodicidad para la elaboración de los informes y/o fecha de presentación y publicación de los mismos.

Existen planes de mejoramiento por procesos concertados entre las dependencias y la Secretaría de Control Interno. Cada auditoría genera una serie de evidencias y recomendaciones en los procesos objeto de revisión, que son las base para la elaboración de los planes de mejoramiento. Se ha realizado el seguimiento al 100% de los planes suscritos con esta dependencia a la fecha de corte del presente informe. Actualmente acaban de suscribirse planes de mejoramiento los cuales serán objeto de seguimiento según las fechas de cumplimiento establecidas para cada uno.

www.atlantico.gov.co

Calles 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5) 3307000 -
Fax (57+5) 3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobnaciondelatlantico



gobatlantico

21





Gobernación
del Atlántico



CONCLUSIÓN

Es importante continuar trabajando para que los procesos de planeación de actividades, metas y tiempos, asignación de responsables y programación presupuestal y de ejecución de gastos, se enfoquen a garantizar los derechos, satisfacer las necesidades y solucionar los problemas de sus grupos de valor (ciudadanos destinatarios de sus productos y servicios), así como fortalecer la confianza ciudadana y la legitimidad institucional. De igual manera es importante definir adecuadamente los riesgos que pueden afectar el logro de lo previsto en los planes y los indicadores a través de los cuales monitoreará si estos se están cumpliendo en los términos y condiciones previstos.


RAFAEL FAJARDO MOVILLA
Secretario de Control Interno.

www.atlantico.gov.co

Calles 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico

